



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO GENERAL

Trámite por la Dependencia
Reg. Fenorel
Fecha

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO GENERAL
12 AGO. 2019
235
ENTRADA

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO GENERAL
204766620170000000000001
Fecha: 12 AGO. 2019
Nº Entrada: ENTRADA
Núm: 68951

GENERAL

AYTO 476

SOLICITANTE							
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:		2º APELL:		
09708659-2	MIGUEL		TRAPOTE		MORRIGUEL		
CALLE: CONEDIAS	Nº	Pta: 1	Esc:	Piso: 2	Pta:		
EDIF:	URB:	CP: 30201	PBL: CARTAGENA	PRV: MURCIA			
TELF: 968500947	MOVIL:	E-MAIL:		F.NAC:			

REPRESENTANTE							
DNI: 23217337-X	NOMBRE JOSE LUIS		1er APELL. QUENEDA		2º APELL. GANCIA		
CALLE: CONEDIAS	Nº	Pta: 1	Esc:	Piso: 2	Pta:		
EDIF:	URB:	CP: 30201	PBL: CARTAGENA	PRV: MURCIA			
TELF: 968500947	MOVIL:	E-MAIL:		F.NAC:			

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE

EXPONE

Que a instancia de don Domingo Ojados Hernández, se está tramitando, conforme a los arts. 55 y 56 de la Ley del Notariado, con el número 965/2019 de mi protocolo, acta de notoriedad para la declaración de herederos abintestato de don Francisco Ojados Avilés, que falleció el día 30 de Mayo de 1.997 en Cartagena, siendo natural de Cartagena (Murcia), y vecino al tiempo de su fallecimiento en el término municipal de Cartagena, con domicilio en Alumbres, calle Calvario, número 3-3º derecha, a fin de que sean declarados herederos de dicho causante, sus cuatro hijos, doña Ana, don Domingo, doña Maria del Carmen y don Juan-Fulgencio, Ojados Hernández, sin perjuicio de la cuota legal usufructuaria que le corresponde al cónyuge viudo, doña Juana Hernández Benitez.-

SOLICITA

Sea publicado dicho anuncio, a los efectos de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la presente publicación.-

Firma del/la interesado

Cartagena, a 12 de Agosto de 2019

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY ORGANICA 15/1999 DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, PODRÁ EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPACIDAD COMUNICÁNDOLO POR ESCRITO AL EXCMO AYUNTAMIENTO



NOTARIA de D. MIGUEL TRAPOTE RODRIGUEZ

C/ Comedias 1, 2º - 30201 Cartagena (Murcia) - Tlf: 968500163

ANUNCIO

Miguel Trapote Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con residencia en Cartagena, y con despacho en calle Comedias, número 1, 2º,

HAGO SABER:

Que a instancia de don Domingo Ojados Hernández, se está tramitando, conforme a los arts. 55 y 56 de la Ley del Notariado, con el número 965/2019 de mi protocolo, acta de notoriedad para la declaración de herederos abintestato de don Francisco Ojados Avilés, que falleció el día 30 de Mayo de 1.997 en Cartagena, siendo natural de Cartagena (Murcia), y vecino al tiempo de su fallecimiento en el término municipal de Cartagena, con domicilio en Alumbres, calle Calvario, número 3-3º derecha, a fin de que sean declarados herederos de dicho causante, sus cuatro hijos, doña Ana, don Domingo, doña Maria del Carmen y don Juan-Fulgencio, Ojados Hernández, sin perjuicio de la cuota legal usufructuaria que le corresponde al cónyuge viudo, doña Juana Hernández Benitez.-

Lo que así se hace público, a los efectos de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la presente publicación.-

Cartagena, a nueve de agosto del año dos mil diecinueve..-

El Notario.-



Fdo: Miguel Trapote Rodríguez.